



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-(SEGUNDA CONVOCATORIA)

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	MDSJB-2024																																																																
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																																																																	
	<p>En el Distrito de San Juan Bautista, a los 02 días del mes de Octubre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, siendo las 09:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 (OSCE), el cual es aprobado mediante Resolución N° 262-2017-OSCE/PRE por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, si como con la Resolución de Alcaldía N° 044-2024-MDSJB/A, cuyo Comité de Selección son los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto es la CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS JIRONES MUSALA, 16 DE JULIO, SANTA ROSA, UCAYALI, Y HUANDOY, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO" CON CUI N° 2609582., a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>																																																																	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																																																																	
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">ING. WUALTER PARIONA NALVARTE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 15%;">Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>ING. SANDRA LOPE ESPINOZA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Sub Gerencia de Infraestructura</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Oficina de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. WUALTER PARIONA NALVARTE	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura			Suplente				Primer Miembro	ING. SANDRA LOPE ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Infraestructura			Suplente				Segundo Miembro	C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento			Suplente																																
Presidente	ING. WUALTER PARIONA NALVARTE	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura																																																													
		Suplente																																																																
Primer Miembro	ING. SANDRA LOPE ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Infraestructura																																																													
		Suplente																																																																
Segundo Miembro	C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento																																																													
		Suplente																																																																
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																																																																	
	De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 20%;">RUC</th> <th style="width: 15%;">ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO</td><td>10215609702</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>2</td><td>FLORES SULCA TEOFILLO</td><td>10282974857</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>3</td><td>CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR</td><td></td><td>Válido</td></tr> <tr><td>4</td><td>PAREJAS LOAYZA PAVEL MARCELINO</td><td>10283135387 10408449311</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>5</td><td>CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO</td><td>10462833721</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>6</td><td>AGUILAR MIGUEL BRAYAN RANDY</td><td>10701164429</td><td>No Válido</td></tr> <tr><td>7</td><td>CACERES DE LA CRUZ JORDY ABFDY</td><td></td><td>Válido</td></tr> <tr><td>8</td><td>TELIZCRO S.R.L.</td><td>10754751288 20452518024</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>9</td><td>COVER CONS E.I.R.L.</td><td>20494643392</td><td>No Válido</td></tr> <tr><td>10</td><td>COVER CONS E.I.R.L.</td><td>20494643392</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>11</td><td>CONSULTORES &amp; CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.</td><td>20494883865</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>12</td><td>CALE - PERU E.I.R.L.</td><td>20494890136</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>13</td><td>WOLF E.I.R.L.</td><td>20495021336</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>14</td><td>CONSULTORES R &amp; E CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</td><td>20606087293</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>15</td><td>AGRO EXPORT PACHACUTEC S.A.C.</td><td>20608782746</td><td>Válido</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	1	OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO	10215609702	Válido	2	FLORES SULCA TEOFILLO	10282974857	Válido	3	CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR		Válido	4	PAREJAS LOAYZA PAVEL MARCELINO	10283135387 10408449311	Válido	5	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	10462833721	Válido	6	AGUILAR MIGUEL BRAYAN RANDY	10701164429	No Válido	7	CACERES DE LA CRUZ JORDY ABFDY		Válido	8	TELIZCRO S.R.L.	10754751288 20452518024	Válido	9	COVER CONS E.I.R.L.	20494643392	No Válido	10	COVER CONS E.I.R.L.	20494643392	Válido	11	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	20494883865	Válido	12	CALE - PERU E.I.R.L.	20494890136	Válido	13	WOLF E.I.R.L.	20495021336	Válido	14	CONSULTORES R & E CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20606087293	Válido	15	AGRO EXPORT PACHACUTEC S.A.C.	20608782746	Válido	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO																																																															
1	OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO	10215609702	Válido																																																															
2	FLORES SULCA TEOFILLO	10282974857	Válido																																																															
3	CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR		Válido																																																															
4	PAREJAS LOAYZA PAVEL MARCELINO	10283135387 10408449311	Válido																																																															
5	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	10462833721	Válido																																																															
6	AGUILAR MIGUEL BRAYAN RANDY	10701164429	No Válido																																																															
7	CACERES DE LA CRUZ JORDY ABFDY		Válido																																																															
8	TELIZCRO S.R.L.	10754751288 20452518024	Válido																																																															
9	COVER CONS E.I.R.L.	20494643392	No Válido																																																															
10	COVER CONS E.I.R.L.	20494643392	Válido																																																															
11	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	20494883865	Válido																																																															
12	CALE - PERU E.I.R.L.	20494890136	Válido																																																															
13	WOLF E.I.R.L.	20495021336	Válido																																																															
14	CONSULTORES R & E CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20606087293	Válido																																																															
15	AGRO EXPORT PACHACUTEC S.A.C.	20608782746	Válido																																																															
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>																																																																	
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:																																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO HIDROCONS integrado por: 20495021336 WOLF E.I.R.L. 10284538787 ALLCCA NUÑEZ MARCELINO</td> <td>1/10/2024</td> <td>18:49:25</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10282974857 FLORES SULCA TEOFILLO</td> <td>1/10/2024</td> <td>19:51:18</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10462833721 CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO</td> <td>1/10/2024</td> <td>21:20:16</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONSORCIO JHYFOR integrado por: 20602503381 JHYSEC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. 20494883865 CONSULTORES &amp; CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.</td> <td>1/10/2024</td> <td>21:42:54</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CONSORCIO CONSULTORIA T&amp;C integrado por: 10283135387 CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR 20452518024 TELIZCRO S.R.L.</td> <td>1/10/2024</td> <td>22:33:39</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO HIDROCONS integrado por: 20495021336 WOLF E.I.R.L. 10284538787 ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	1/10/2024	18:49:25	2	10282974857 FLORES SULCA TEOFILLO	1/10/2024	19:51:18	3	10462833721 CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	1/10/2024	21:20:16	4	CONSORCIO JHYFOR integrado por: 20602503381 JHYSEC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. 20494883865 CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	1/10/2024	21:42:54	5	CONSORCIO CONSULTORIA T&C integrado por: 10283135387 CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR 20452518024 TELIZCRO S.R.L.	1/10/2024	22:33:39																																									
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																																																															
1	CONSORCIO HIDROCONS integrado por: 20495021336 WOLF E.I.R.L. 10284538787 ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	1/10/2024	18:49:25																																																															
2	10282974857 FLORES SULCA TEOFILLO	1/10/2024	19:51:18																																																															
3	10462833721 CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	1/10/2024	21:20:16																																																															
4	CONSORCIO JHYFOR integrado por: 20602503381 JHYSEC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. 20494883865 CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	1/10/2024	21:42:54																																																															
5	CONSORCIO CONSULTORIA T&C integrado por: 10283135387 CRISOSTOMO ORE YURI LUDMIR 20452518024 TELIZCRO S.R.L.	1/10/2024	22:33:39																																																															



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-(SEGUNDA CONVOCATORIA)

6	CONSORCIO ET SANTA ROSA integrado por: 10215609702 OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO 20452709393 WARI CONSULTORES E.I.R.L.	1/10/2024	22:35:04
7	NOTA: Se tiene el siguiente reporte del SEACE de los cual se tiene el estado( borrador no enviado), el cual no se tomo en cuenta quedando como no presentado, en concordancia a la Directiva 003-2020-OSCE/CD- DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACION EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO- SEACE numeral XI) 11.2.2.3 A) Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de enviado. Las ofertas o expresiones de interés que se encuentran en el estado de borrador, no son consideradas por la entidad.		
	10408449311	CONSORCIO SAN JUAN	01/10/2024 23:49:23 10408449311 -- -- Borrador no enviado

**6** Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 1 CONSORCIO HIDROCONS	POSTOR 2 FLORES SULCA TEOFILO	POSTOR 3 CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	POSTOR 4 CONSORCIO JHYFOR	POSTOR 5 CONSORCIO CONSULTORIA T&C	POSTOR 6 CONSORCIO ET SANTA ROSA
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Nota: El 16/10/2024 el comité de selección mediante acta de subsanación le otorgó un(01) día hábil, en observancia al Artículo 60, literal b) del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, para subsanación de su oferta, al postor "CONSORCIO CONSULTORIA T&C", transcurrido el plazo de observancia en el SEACE que subsana en su debida oportunidad.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admitidas, por lo que no se procederá con su calificación.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	_____	

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO HIDROCONS	ÚNICO
2	FLORES SULCA TEOFILO	ÚNICO
3	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	ÚNICO
4	CONSORCIO JHYFOR	ÚNICO
5	CONSORCIO CONSULTORIA T&C	ÚNICO
6	CONSORCIO ET SANTA ROSA	ÚNICO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-(SEGUNDA CONVOCATORIA)

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS						
9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS						
REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
	CONSORCIO HIDROCONS	FLORES SULCA TEOFILO	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	CONSORCIO JHYFOR	CONSORCIO CONSULTORIA T&C	CONSORCIO ET SANTA ROSA
A. CAPACIDAD LEGAL						
A.1 HABILITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE CALIFICACION	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA

10 10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Condicion
1	FLORES SULCA TEOFILO	CALIFICA

10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluacion.		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificacion
1	CONSORCIO HIDROCONS	EN LA SECCIÓN 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS, NUMERAL 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN , LITERAL C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REQUISITOS : El postor debe acreditar un monto facturado equivalente a 1.0 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales y similares al objeto de la convocatoria. EL POSTOR NO ADJUNTA EXPERIENCIA POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA IGUALES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (DRENAJE PLUVIAL) SOLO ADJUNTA EXPERIENCIA EN SIMILARES (SANEAMIENTO), POR TAL RAZON EL POSTOR NO CALIFICA PARA LA SIGUIENTE EVALUACION.
2	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	EN LA SECCION 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS, NUMERAL 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN , LITERAL C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REQUISITOS : El postor debe acreditar un monto facturado equivalente a 1.0 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales y similares al objeto de la convocatoria. EL POSTOR NO ADJUNTA EXPERIENCIA POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA IGUALES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (DRENAJE PLUVIAL) SOLO ADJUNTA EXPERIENCIA EN SIMILARES (PISTAS Y VEREDAS, SANEAMIENTO), POR TAL RAZON EL POSTOR NO CALIFICA PARA LA SIGUIENTE EVALUACION.
3	CONSORCIO JHYFOR	EN LA SECCION 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS, NUMERAL 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN , LITERAL C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REQUISITOS : El postor debe acreditar un monto facturado equivalente a 1.0 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales y similares al objeto de la convocatoria. EL POSTOR NO ADJUNTA EXPERIENCIA POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA IGUALES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (DRENAJE PLUVIAL) SOLO ADJUNTA EXPERIENCIA EN SIMILARES (PISTAS Y VEREDAS), POR TAL RAZON EL POSTOR NO CALIFICA PARA LA SIGUIENTE EVALUACION.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

4	CORSORCIO CONSULTORIA T&C	<p>EN EL NUMERAL 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS, LITERAL C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, 1) el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.0 vez el valor referencial.</p> <p>El postor presenta la Constancia de Prestacion de consultoría de obra N° 01-2020-MDK-UEP/MHZ correspondiente al Contrato N° 043-2018-MDK-GM/LOG pag 49 y 128; CONSTANCIA correspondiente al Contrato N° 049-2016-MDH/A pag.72 y 151, CONFORMIDAD DE SERVICIO correspondiente al Contrato N 82-2015-MPH/GM pag. 93 y 172; CONTRATO N° 07-2020-MDP/OAF-ULP PAGI. 78 Y 157, donde las firmas en las constancias de prestación, conformidades de los representantes de los contratistas y Contrato no resultan legibles y de acuerdo al NUMERAL 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS de las bases integradas menciona: El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible. Es decir que el participante incumplió con la regla prevista en las bases integradas, referida a que los participantes deben verificar el archivo que contiene su oferta, a efectos de identificar que su contenido resulte legible. Como tal no se toma para el calculo de la experiencia del postor en la especialidad. Razón por la cual el postor No acreditaría por el monto facturado acumulado equivalente a 1.0 vez el valor referencial ya que su experiencia acumulada acreditada solo sería s/. 151,500.00 soles.</p>
5	CORSORCIO ET SANTA ROSA	<p>EN LA SECCION 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS, NUMERAL 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN , LITERAL C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REQUISITOS : El postor debe acreditar un monto facturado equivalente a 1.0 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoria de obra iguales y similares al objeto de la convocatoria. EL POSTOR NO ADJUNTA EXPERIENCIA POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA IGUALES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (DRENAJE PLUVIAL) SOLO ADJUNTA EXPERIENCIA EN SIMILARES (PISTAS Y VEREDAS, SANEAMIENTO), POR TAL RAZON EL POSTOR NO CALIFICA PARA LA SIGUIENTE EVALUACION.</p>

<b>11</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
11.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

<b>12</b>	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR	
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FLORES SULCA TEOFILO
	FACTORES:	
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD( Acredita S/2,347,100.00)	PUNTOS
	B. METODOLOGIA PROPUESTA	70
	PUNTAJE OBTENIDO	30
		<b>100 puntos</b>

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	FLORES SULCA TEOFILO	100 puntos
	Asimismo, los postores no acceden a la etapa de evaluacion economica, en vista de que no alcanzaron el puntaje tecnico minimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-	-



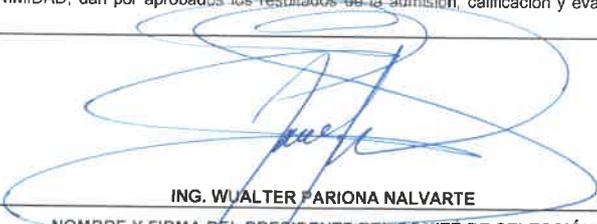
# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-(SEGUNDA CONVOCATORIA)

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

15



ING. WUALTER PARIONA NALVARTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. SANDRA LOPE ESPINOZA  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



C.P.C. HERNAN DELGADILLO CUBA  
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO